



Alto Hospicio, martes 23 de Julio de 2024.-

COMUNICADO N° 05

“SOBRE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN POR PARO INDEFINIDO DE SINDICATO DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS”

Estimadas Familias, y funcionarios del Colegio Monte Carmelo:

Junto con saludar informo que, debido al paro indefinido del Sindicato de manipuladoras de alimentos de Chile, es que hoy nos vemos en la obligación de adelantar la salida de clases a las 13:00 hrs. Esto con el fin de que nuestros estudiantes puedan recibir alimentación regular en sus hogares.

A partir de mañana y sólo mientras dure el paro de manipuladoras la salida de nuestros alumnos será a las 14:00 hrs. (eliminando la hora de almuerzo y reduciendo recreos, pero teniendo la totalidad de las horas de clases) Por lo que solicitamos enviar a sus estudiantes una colación generosa, que supla en parte la ingesta calórica requerida.

Lamentamos profundamente esta contingencia, ya que sabemos las dificultades que causa en nuestros alumnos, alumnas y sus familias.

Es muy importante para nosotros que como familias manejen esta información para que puedan tomar los resguardos que necesarios.

Agradeciendo de antemano su comprensión, rogando puntualidad en el retiro.

Se despide muy atentamente,

CARMEN GLORIA VÁSQUEZ ORTEGA
RECTORA
COLEGIO MONTE CARMELO
ALTO HOSPICIO